En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de enero del 2016, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Bartolome de Zamora 222 y calle Nazareth, barrio El Rosario, parroquia Cotocollaho, se reunen los señores/as: Arquitecta PEREZ MERA ELIZABETH socio, por su derechos, con 390 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una. Las cuales representan el 97-50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1,000.00, la lng. Cóm. PEREZ MERA JENNY MARITZA socio, por su derechos, con 9 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una. Las cuales representan el 2.25% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400.00, y la señora MERA FUENTES SARA MARIA JOSEFINA socio, por sus derechos, con 1 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una. Las cuales representan el 0.25% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400.00, como se demuestra de la escritura pública respectiva que se exhibe. Consecuentemente, el concurrente que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma arriba detallada, decide por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías - De igual manera, por unanimidad los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta:

ASUNTO UNICO: Lectura, consideración y aprobación de los Balances Financieros del año 2015 - Preside la Junta la señorita GUERRERO PEREZ GABRIELA ALEJANDRA y actúa como secretaria la señora MERA FUENTES SARA MARIA JOSEFINA, titulares de dichas funciones - seguidamente el Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan y el número de votos que tienen derecho, dejando la constancia respectiva de conformidad con la ley - Seguidamente se pasa a tratar el asunto único de la agenda, sobre el cual los socios, una vez oida la exposición efectuada por el señor contador Ledo. Jorge Nuñez sobre los Balances Financieros del año 2015, proceden a aprobar los mismos. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscribe el socio presente, en unidad de acto - Terminada la sesión a las 10H00-1) la señora Mera F. Sara Maria J.- SECRETARIA-1) Srta. Gabriela A. Guerrero - PRESIDENTE - Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Universal de Socios de AREA MODULAR Y DISEÑO ARMODIS CIA. LTDA, celebrada el día 15 de enero del 2016, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Certifico.- Quito, a 15 de enero del 2016.-

> Sra. Sara Maria J. Mera F SECRETARIA

fruis bere de fect